

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

Secretario de Redacción: CORONADO DELGADO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1933.

No. 273

## EDITORIAL

### Fomento de la pequeña industria

En más de una ocasión hemos señalado la necesidad urgente de que haya entre nosotros un interés más cierto y amplio en favor del fomento de las pequeñas industrias.

Hoy más que nunca, cuando los principales productos de nuestra agricultura sufren menoscabo en su demanda y en sus precios—el café y el azúcar, por ejemplo—es un deber buscar elementos que atenuen los efectos ruinosos de esta hora de tremenda depresión económica que vive el mundo y cuyos reflejos nosotros padecemos en buena parte. La pequeña industria es, en verdad, una tabla salvadora. Países que antes dependieron exclusivamente de su agricultura, ensayan ahora la actividad industrial—sin abandonar lo otro, por su puesto—y logran una reacción benéfica para su economía.

Justo es decir que la pequeña industria está encontrando esforzados impulsores

entre nosotros; que algunos pequeños capitales ensayan inversiones en ese terreno y que hay motivo para alimentar en tal orden de actividad, esperanzas halagadoras.

Sin embargo, debemos comprender que lo que se está haciendo no es bastante; que los tanteos aislados y medrosos, no lograrán impulsar eficazmente el porvenir de la pequeña industria de El Salvador. Es preciso que quienes dispongan de facilidades, concedan más atención a esta rama del trabajo y pongan entusiasmo en las posibilidades renditivas que de tales gestiones pudieran derivarse en beneficio de nuestra patria.

Hagámonos cargo, pues, de que el fomento de las pequeñas industrias,—junto con la mejoración de nuestros cultivos—, representa una óptima esperanza para las luchas honestas y denodadas de nuestro pueblo.

### Regeneración del delincuente

El señor Director de la Penitenciaría Central está dando pasos necesarios para la instalación de la Biblioteca que dentro de breves días será inaugurada en aquel Centro Penal. Con ello se desea fomentar en los reclusos el amor a la cultura que tanto necesitan los que, por uno u otro motivo, se fueron por los senderos del mal con perjuicio de la sociedad que los asila en su seno.

El Gobierno tiene el propósito de intensificar la propagación del libro, porque es en esta forma cómo los delincuentes pueden llegar a redimirse, y convertirse así, en el futuro, de elementos nocivos—generadores de muchos peligros—en ciudadanos útiles a la colectividad.

Ya desde hace mucho tiempo está establecida una escuela donde los reos amplían sus

conocimientos que forman buena base para la vida, aparte de que, al propio tiempo, se ejercitan en la labor manual en los distintos talleres que para el caso tiene instalados la Penitenciaría. Y hoy, con la fundación de la biblioteca, el problema adquiere mejores perspectivas; los asilados, al tiempo que trabajarán en la labor pragmática, labor meramente activa, buscarán las rutas del espíritu en el libro que, al tiempo que purifica el corazón, embellece el alma.

Como decimos al principio, muy luego será instalada la biblioteca en su lugar respectivo, para cuyo objeto se cuenta con el moblaje necesario construido en los talleres de la misma Penitenciaría, y con una buena cantidad de volúmenes obsequiados por personas generosas.

# Orden General del Ministerio de Guerra

## Con motivo de la llegada del Excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá doctor Harmodio Arias, Huésped de Honor de la Nación

**P**PROMETIENDO dar crónica completa en nuestra edición de mañana, nos conformamos hoy con insertar, para conocimiento de nuestros lectores, la Orden General emitida por la Secretaría de Guerra, Marina y Aviación, el sábado pasado, 28 del corriente. En ella aparece detallado el programa de servicios militares desarrollado con motivo de tan ilustre visita. Dice así:

1—El día de hoy a las 15 horas, arribará a esta capital, por la vía aérea, el Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá, doctor don HARMODIO ARIAS, y en tal virtud, el Gobierno y pueblo salvadoreño se siente altamente complacido al recibir en esta tierra a tan Honorable Personalidad, que con su deferente visita, viene a aumentar la firme amistad y buena inteligencia que felizmente existen entre Panamá y El Salvador.

El señor Presidente de la República y Comandante General del Ejército, al presentar su más cordial saludo de bienvenida al Excelentísimo Señor Doctor don Harmodio Arias, aprovecha la oportunidad para formular votos sinceros por su bienestar personal y porque le sea grata su permanencia en ésta.

Y al propio tiempo, ORDENA:

a)—Que a las 14 horas y 30 minutos de este mismo día, se encuentren formadas en el Aeródromo de Ilopango, frente a la Estación de la Pan American Airways Inc., para tributar los honores correspondientes, unidades de los Cuerpos que siguen:

- 1—Banda de los Altos Poderes.
  - 2—Una Compañía del 1er. Regimiento de Infantería.
  - 3—Una Compañía del 2o. Regimiento de Infantería.
  - 4—Una Batería del Regimiento de Artillería (Sólo el personal).
  - 5—Un Escuadrón del Regimiento de Caballería.
- b)—Que el mando de las tropas lo lleve el *General de Brigada Andrés I. Menéndez*, como 1er. Jefe, y como 2o. Jefe, el *Teniente Coronel Santiago Ayala*, debiendo el Regimiento de Caballería proporcionar dos Oficiales Ayudantes.
- c)—Que tres aviones de la flota Aérea Nacional, salgan

a encontrar a la nave aérea que conducirá al Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá, al ingresar a la jurisdicción de esta República; debiendo escoltarlo hasta el Aeródromo de Ilopango.

- d)—Que en el momento de desembarcar el Excelentísimo Señor Presidente de Panamá, sea saludado con una salva de 21 cañonazos, que ejecutará una Sección de Artillería del Regimiento de esta arma, izándose simultáneamente en el Aeródromo de Ilopango el Pabellón Nacional de aquella República, al mismo tiempo que la Banda de los Altos Poderes toque el Himno Nacional de Panamá.
- e)—Que los señores *Teniente Coronel Juan F. Merino R.* y *Arturo Rivas Mena*, acompañen al Excelentísimo Señor Presidente de Panamá, en calidad de ayudantes, desde el momento de su llegada.
- f)—Que una Sección de la Guardia Nacional al mando de su respectivo Comandante y en uniforme de gala, forme Guardia de Honor en la residencia en que se alojará el Excelentísimo Señor Presidente de Panamá, situada en la 3ª Calle Poniente N° 35.
- g)—Que a las 5 horas y 30 minutos del día de mañana, las unidades a que se refiere la letra a) se encuentren formadas en el mismo lugar y al mando de los Jefes nombrados, con sus respectivos Ayudantes, por la letra b), para tributar los honores correspondientes, en el momento de embarcarse el Excelentísimo Señor Presidente de Panamá, en igual forma a lo dispuesto por la letra d). A este acto asistirá la Banda del 1er. Regimiento de Infantería en vez de la de Altos Poderes a que alude la citada letra a).
- h)—Que los tres aviones a que se refiere la letra c), escolten hasta la jurisdicción de esta República, al aparato aéreo en que partirá tan distinguido visitante.
- i)—Que los señores Jefes y Oficiales que concurran a estas ceremonias, porten uniforme de diario y la tropa uniforme de color kaki.
- j)—Que de las 12 a las 18 horas de este día, permanezca izado el Pabellón Nacional en todos los edificios militares de esta capital.

## ES UN CRIMEN LA DESTRUCCION DEL ARBOL

El aire puro es tan necesario para la vida sana, como el alimento mismo; y el árbol no sólo purifica el aire y lo carga de oxígeno, sino que lo satura, además, de aromas resinosos

**T**ODOS conocen ya las campañas benéficas que "LA REPUBLICA" viene desarrollando en favor de la cultura y del progreso nacionales, principalmente si esas expresiones tienen estrecho punto de contacto con el bienestar general de la nación.

Nuestras prédicas en favor de la riqueza agrícola de nuestra patria, por ejemplo, no ha sufrido ni un solo desmayo. Por el contrario, cada vez es más persistente y no perdemos la esperanza de que este órgano oficial logrará abrir una amplia y provechosa brecha en las posibilidades de lucha honesta de nuestro pueblo.

La defensa del árbol, de nuestros bosques, ha merecido a nuestra labor una atención muy particular. Siempre persiguiendo tan nobles propósitos, reproducimos aquí las siguientes observaciones, muy interesantes, por cierto, acerca de la conveniencia de respetar y defender al árbol, las cuales publica el periódico "El Noticioso", de Guanajuato, México:

"Dice un adagio vulgar que *nadie sabe el bien que tiene hasta que lo ve perdido*. Este adagio es de rigurosa aplicación a los lugares donde los bosques han sido devastados. Desde luego, el resultado inmediato es el ya

muy conocido de la gran escasez de lluvias en dichas regiones. Pero la ausencia de los árboles se hace sensible en formas más inmediatas y dolorosas.

"Hay que ver la cara fatigada y el cuerpo abatido del obrero al salir de los talleres en los grandes centros de población; la cara marchita y terrosa, los ojos apagados y las espaldas enjutas y encorvadas del minero al salir de la boca del tiro, y hay que comparar a uno y otro con el campesino rebosante de salud y de alegría cuando regresa de los campos conduciendo la yunta de bueyes o la carreta colmada de mazorcas. Porque el aire puro es tan necesario para la vida sana como el alimento mismo; y el árbol no sólo purifica el aire y lo carga de oxígeno, sino que lo satura además de aromas resinosos.

"La química y la farmacia no han dejado parte alguna del árbol de la que no hayan extraído algún producto provechoso para las industrias y de aplicación en medicina. Interminable sería la lista de los medicamentos extraídos de la raíz, de las hojas, de las flores, de los frutos, de la corteza y del corazón del árbol. Basta citar el producto más conocido de todos por sus preciosas cualidades curativas, y al que deben la vida millones

de seres humanos: la quinina, que se extrae de la corteza del quino.

“La destrucción de los bosques para proveer de combustible a las industrias y a los hogares, es algo tan insensato como lo sería el que el joyero convirtiera sus dia-

mantas en carbón. El combustible, en nuestra época, es proporcionado por muchos médicos sin la destrucción del árbol. Pero el árbol con nada se sustituye. Su carbonización es, por tanto, un crimen, no ya contra nuestra civilización, sino contra el sentido común”.

## La cría de gallinas es un arte y una ciencia

La avicultura en sí parece que es muy fácil, y que con cualquiera cosa se establece, pero no hay nada más erróneo

**S**OBRE el interesante ramo de la cría de aves de corral, la magnífica revista “Irrigación en México”, publica el siguiente artículo que firma el señor ingeniero Pablo Aragón, y cuyas valiosas observaciones consideramos provechosas para nuestros agricultores:

Es un hecho indiscutible que la industria avícola es un negocio de los más productivos que existen, y que presenta halagüeñas perspectivas para el futuro desarrollo de nuestro país.

Nuestro país cuenta en sus diversas regiones, con climas muy favorables para la cría de gallinas; los alimentos que consumen éstas pueden ser fácilmente cultivados en todas las zonas agrícolas y además contamos con suficiente materia prima para preparar los que sean necesarios.

Desgraciadamente ha habido muchos entusiastas, que sin tener ningunos conocimientos, ni la más mínima preparación, se han establecido en distintas zonas, con sendos gallineros y plantas avícolas de más o menos magnitud, y hemos tenido que presenciar muy serios fracasos, que han desprestigiado en grado superlativo a tan importante industria, pues estos fracasos han influido mucho en el ánimo del público para desacreditar, pero sin tomar en cuenta las verdaderas causas de estos fracasos.

La cría de gallinas es un arte que requiere *muchos conocimientos*, es una ciencia que necesita tener constantemente ayuda de lo que enseña la Química, la Física, la Biología, etc; además de poseer cierta habilidad y determinada experiencia; la explotación de estas aves presenta una serie sucesiva de pequeños detalles que precisa sean dominados por el avicultor para tener éxito.

La experiencia se adquiere solamente con la práctica, la familiarización en el manejo de las gallinas; los pequeños detalles hay que observarlos y estudiarlos a conciencia para resolver los problemas que en ellos se presenten.

Las personas que con más o menos elementos y entusiasmas con las perspectivas que tiene esta industria en nuestro medio, se han metido o iniciado en el negocio avícola, tarde que temprano han salido mal, pero en nada se debe echar la culpa a las gallinas, sino a la falta de preparación y la debida habilidad de que ya hablamos; algunas de estas personas se han logrado rehacer en sus empresas, pero con detrimento o per-

juicio de sus bolsillos, y han adquirido experiencia a costa de grandes pérdidas y quebrantos.

Otras personas han establecido grandes plantas avícolas, poniéndolas en manos de individuos inexpertos, soñadores o *charlatanes*, y también no ha pasado mucho tiempo sin que veamos el fracaso y la consiguiente liquidación del negocio con la pérdida parcial o total del capital invertido.

Tomando en cuenta estos tristes ejemplos que se han mencionado, todo individuo que quiera dedicarse a la Avicultura, debe proceder con mucha cautela, meditar a conciencia lo que va a hacer y sobre todo, primero que nada: estudiar y practicar lo más que pueda; cuando se sienta capaz, entonces es cuando debe entrar de lleno en el negocio, y establecerse en debida forma.

La Avicultura en sí, parece que es muy fácil, y que con cualquiera cosa se establece; no hay nada más erróneo; cualquiera que diga lo contrario, no sabe lo que dice. Quien no tenga capital suficiente que no se dedique a Avicultor, para vivir del negocio o depender de él; si se tiene otra ayuda, entonces sí se puede ir fomentando, poco a poco, un pequeño gallinero.

No es lo mismo tener un número determinado de gallinas, darles de comer, atenderlas, cuidarlas, etc., que explotárselas racionalmente; hay que saber si esas gallinas efectivamente están siendo alimentadas y cuidadas como se debe, para que correspondan a lo que se gasta en ellas y no se esté perdiendo el tiempo y dinero.

A la gallina se le explota por su carne y los huevos que pone; así es que el esfuerzo del avicultor, estará en producir animales de la mejor calidad y que pongan el mayor número de huevos posible, con el mínimo de gastos. En este punto se encierra la clave del éxito, al parecer muy sencilla, pero en la realidad comprende todo el acopio de conocimientos y experiencia necesarios, para saber cómo producir y criar esos animales.

La gallina está considerada como una verdadera máquina transformadora de los alimentos que recibe, en forma de granos, verduras, etc., en huevos y carne, que son de más valor para el hombre, de lo que se deduce que hay que saber cómo manejar esa máquina, lo que necesita, sus cuidados, atenciones y esmeros que hay que tener con ella, para que rinda el máximo de eficiencia, dando una buena carne y una gran producción de huevos.

### MARITIMAS

La Unión, octubre 27.—Hoy a las 7 h. 30 m., fondeó el vapor “San Francisco”, procedente de Corinto, de 4,035 toneladas de registro, con 59 hombres de mar, al mando de su capitán Johalnes Trauernicht. Trajo 6,218 bultos de mercaderías, 12 sacos de correspondencia y a los pasajeros Carlos Verwaay y Sra. de Verwaay, holandeses, Karl A. Schmidt y Sra. de Schmidt, alemanes, y Eva María Pacas, salvadoreña. Patente limpia.

La Unión, octubre 27.—Hoy a las 11 horas, fondeó el vapor “Acajutla”, procedente de Amapala, de 650 toneladas de registro, con 45 hombres de mar, al mando de su capitán J. G. Harvey. Trajo 171 bultos de mercaderías, 12 paquetes. Sin pasajeros, patente limpia.

La Unión, octubre 27.—Hoy a las 17 h., zarpó con destino a Amapala, el vapor alemán “San Francisco”, sin pasajeros.

La Unión, octubre 27.—Hoy a las 16 h., zarpó con destino a La Libertad el vapor inglés, “Acajutla”, sin pasajeros.

La Libertad, octubre 27.—Hoy a las 17 h. y 30 m., zarpó con destino a Balboa (Cz), el vapor “Portland”, sin carga de este puerto, llevando a los pasajeros: Sr. Athol Fairlie, Sily de Fairlie y Eilsen Joan, ingleses; Grace Kennedy, escocesa, a Inglaterra; Sra. Isolda Arnold, alemana, a Hamburgo; Cecilia de Rosenwag, Berta, Rubén, Luis y Zipa Rosenwag, colombianos, a Puerto Colombia.

### TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Josefina de Gutiérrez.

Ausente: Luis García Moya, José Simón Navas M., Adela Castaneda, Ramón Mayorga.

San Salvador, octubre 28 de 1933.

### TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea  
Comandante de Turno.—Tel. 619.

Policía de Tráfico  
Comandancia de Turno.—Tel. 141.

Cuerpo de Bomberos  
Jefatura.—Tel. 572.

Policía Judicial  
Comandancia.—Tel. 740.

### FASES DE LA LUNA

#### Mes de Octubre

Luna llena, el 3 a las 23 h. 08 m.  
Cuarto menguante, el 11 a las 22 h. 46 m.

Luna nueva, el 19 a las 11 h. 45 m.  
Cuarto creciente, el 26 a las 4 h. 21 m.

Apogeo, el 10 a las 11 h.  
Perigeo, el 22 a las 6 h.

# Cruzada de educación para peatones

## La ha iniciado brillantemente la Jefatura de la Policía del Tráfico

La indiferencia y falta de responsabilidad de parte de los viandantes, es grandemente culpable

La Jefatura de la Policía del Tráfico ha venido ocupándose a fondo de la necesidad de enseñar al público a transitar por las calles, en vista de que mientras el peatón no ponga de su parte la precaución necesaria para evitar accidentes,—cualidad que entre nosotros brilla por su ausencia,—los esfuerzos de las autoridades del tránsito serán poco menos que estériles.

Y así es, en verdad; el que va por la calle siempre espera que el guía del vehículo haga todo el salvamento, que tenga la precaución, y que asuma toda la responsabilidad, en caso de accidente; en cambio el peatón tranquilamente se desliga de toda responsabilidad, y así pasa, indiferente, por las bocacalles.

A este respecto, mucho nos complace reproducir aquí el texto del último boletín puesto a la circulación por el señor Jefe de la Sección del Tráfico. Dice así:

Habiendo aumentado considerablemente la circulación de vehículos en esta ciudad, y como la mayoría de accidentes es debido a la imprudencia del peatón, se impone la necesidad de proteger la vida de los habitantes que transitan a pie o como ocupantes de vehículos. Para ello, esta Jefatura estima conveniente la realización de una campaña educativa, conceptuando a la Escuela primaria como el mejor campo de acción, tomando en cuenta que la mayoría de accidentes se refiere a niños y que éstos, una vez educados en la manera de transitar, influirían poderosamente ante sus familiares y amigos.

### Reglas para los Niños

- 1—No corras en las calles ni andes en carretillas ni patines.
- 2—No subas a la parte posterior de los carros.
- 3—No atraveses las calles más que en las esquinas.
- 4—Antes de atravesar una calle o vía, fíjate en los vehículos.
- 5—No te subas o bajes de un vehículo en marcha.

## Será construido un túnel

### El Gobierno y la IRCA, colaborarán en ello

En el trayecto de la línea férrea situado en la carretera Soyapango-Ilopango, hay un paso que ofrece serios peligros entre los trenes de la IRCA y los vehículos que transitan por la carretera pavimentada que une las mencionadas poblaciones con esta capital.

Para evitar posibles accidentes, el Gobierno ha llegado a un acuerdo con los Ferrocarriles Internacionales, en el sentido de construir un túnel que pasará debajo de la vía en aquel lugar, para lo cual la empresa pondrá materiales apropiados que hay en su poder, y el Gobierno lo que haga falta.

Ya se dió principio a los trabajos que, posiblemente, dada la actividad que se ha puesto en ellos, quedarán terminados a más tardar dentro de dos meses.

6—No permanezcas en los estribos de los vehículos.

7—No saques la cabeza ni las manos por las ventanillas de los Auto-Buses o Trenes.

8—Cuando bajes de un vehículo, hazlo por el lado de la acera.

9—Al caminar toma siempre tu derecha.

10—No tires cáscaras ni basuras en el piso.

11—Obedece siempre a las señales de los agentes de Tráfico.

12—No pases las boca-calles leyendo.

13—No camines en bicicletas por calles de mucho Tráfico.

14—No juegues en las calles.

Nota:—Para el mejor éxito de nuestra campaña deseáramos la cooperación de todos los padres de familia, maestros de Colegios y de Escuelas, recortando ésta regla y enseñándosela a los niños.

Jefatura de la Policía del Tráfico.

## Importantes obras serán inauguradas pronto

### Las Municipalidades trabajan eficazmente por alcanzar el más alto nivel de progreso local

Seguramente el público se habrá dado cuenta ya de la labor que están desarrollando las distintas Municipalidades de la República. Hasta en el más apartado rincón del país, se hace sentir el afán progresista de los hombres que gobiernan, deseosos todos de ayudar al Supremo Gobierno en la noble tarea de renovación nacional que se ha impuesto.

Casi a diario, las noticias telegráficas dan cuenta de las importantes obras que por todos lados se construyen, siendo lo más consolador, la cooperación de los ciudadanos que decidida y espontáneamente dan en todo aquello que significa progreso.

Este día, por ejemplo, será inaugurado oficialmente el edificio del Cabildo Municipal de Ayutuxtepeque, construido hace poco por la Municipalidad de aquel lugar. A este acto se le dará toda la solemnidad del caso; estarán presentes en él, el Sr. Gobernador departamental, otros altos funcionarios y las autoridades de la mencionada localidad.

También en la vecina población de Soyapango serán inauguradas varias e importantes obras el 5 de Noviembre, conmemorando el aniversario del primer grito de independencia. Las obras por inaugurar son las siguientes: Mercado público, iniciación de los trabajos del parque-jardín, frente al Ayuntamiento, y la casa-cabildo municipal. Asimismo se encuentra, entre ellas, la inauguración de la macadamización del tramo de carretera Soyapango-Ilopango, que ha sido construida por cuenta del Gobierno.

## La Cruz Roja de la Guardia Cívica

Es organizada en la ciudad de Chalchuapa

En el Occidente de la República, la organización de la Guardia Cívica adquiere cada día, mayor auge.

En la ciudad de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana, ha sido organizada la Cruz Roja y se ha dado principio ya a la colecta de fondos entre los vecinos, quienes se han prestado gustosamente para tal fin.

Forman la Directiva de dicha institución las siguientes personas: Presidenta, doña Rosaura de Castro; Vice-Presidenta, doña Leticia de Hurtado; Vocales, Srita. Margarita Valle, doña Tona Mercher de Medina, señoritas Ana María Hurtado, Matilde Maceda, María Ester González, Emma Escudero, María T. Reina, Berta Rivas, Lola Rivas, Lesbia Guevara, Lydia Reyna y Mila Esquivel; Tesorera, señorita Mila Guerrero; Secretaria, señorita María Retana; Prosecretaria, Srita. Hortensia Alarcón.

## Siempre se vacuna al ganado que entra al país

Brigadas sanitarias, bajo la dirección del Capitán Houdelot, vigilan la frontera

En todos los puntos de nuestra frontera con la vecina República de Honduras, por donde ingresa ganado para consumo en el país, se mantienen en actividad las delegaciones sanitarias del Ministerio de Agricultura, cumpliendo con el requisito de examinar a los semovientes, los que no pueden penetrar a nuestro territorio si no han sido convenientemente vacunados, tal como lo exigen las disposiciones profilácticas dictadas al efecto.

Esta medida se viene poniendo en efecto desde hace ya tiempo, a fin de impedir a toda costa la introducción del carbunco a nuestra rica zona ganadera de Oriente, donde una propagación de semejante enfermedad, sería de fatales consecuencias para los intereses nacionales; de esta manera, las autoridades superiores del Ramo, no se han detenido ante ningún sacrificio para mantener este costoso cordón sanitario, que, hasta la fecha, ha dado los más espléndidos resultados en beneficio común.

A este efecto, y en vista de que últimamente han aumentado enormemente las partidas de ganado, ha habido que aumentar el número de vigilantes en la frontera, y en las Alcaldías se sigue minuciosa investigación sobre el origen de los semovientes, hasta dejar la respectiva documentación en forma, para que se puedan efectuar libremente las ventas en nuestros mercados.

La brigada de agentes de sanidad que trabajan en la frontera, actúan bajo la dirección del capitán Camilo Houdelot, quien, como se sabe, es el médico veterinario nombrado por el Supremo Gobierno, y su labor ha probado ser del todo eficiente en el terreno de la prevención y combate de las enfermedades del ganado.

### FARMACIAS DE TURNO

"Americana", "La Unión" e "Italo-Salvadorense".